

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME	:	31 MAR 2025			
NOMBRE DEL CONTRATADO (A):		Pamela Alejandra Hernández Veas			
CARGO	:	Gestora de Casos			
DEPENDENCIA	:	DIDECO			
Nº DECRETO	:	1245	FECHA Nº DECRETO	:	29.07.2024
MES A PAGAR	:	Del 01 al 31 de marzo de 2025			
BOLETA Nº	:	169	FECHA DE LA BOLETA	:	31.03.2025
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar en conjunto a coordinador OLN todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.</li> <li>• Recepcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivados de entidades territoriales o judiciales.</li> <li>• Realizar gestiones para contactar a las familiar y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia.</li> <li>• Realizar proceso de recopilación de antecedentes con las familias y NNA para detectar sospechas de vulneración de derechos, riesgos de vulneración o necesidad de acceso a oferta.</li> </ul>	Del 01 hasta el 26 de marzo	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas. Viernes de 08:30 a 16:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en Feria Escolar de Reciclaje sector Torreones perteneciente a la delegación de Barrio Norte apoyando la actividad mediante pinta caritas a los NNA que visitaban la actividad. Se desarrolló día domingo 1 de marzo desde las 14:00 a las 19:30 horas.</li> <li>• Se ingresa a planilla Excel de registro de casos atendidos, los asignados correspondientes al mes de marzo de 2025.</li> <li>• Se elabora requerimiento de medida de protección respecto de los hermanos AR y se ingresa a la página del poder judicial el día 03 de marzo.</li> <li>• El día 3 de marzo se atiende demanda espontánea de don Mauricio Chaves, Colombiano, quien solicita orientación respecto al cumplimiento del régimen de relación directa y regular de sus dos hijos quienes en la actualidad viven con su madre, se ingresa el caso y se</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar los planes de atención y/o planes de intervención personalizada según corresponda de manera co-construida con las familias y los NNA.</li> <li>• Realizar seguimiento a los planes de atención e intervención personalizada, de acuerdo a los plazos establecidos en las orientaciones técnicas.</li> <li>• Ejecutar las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención que le correspondan.</li> <li>• Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial.</li> <li>• Realizar derivación asistida y acompañamiento en las derivaciones que se realicen.</li> <li>• Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los NNA y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la subsecretaría de niñez.</li> <li>• Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos.</li> <li>• Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes cuando ocurran</li> </ul>		<p>informa que se citará a entrevista a la madre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El día 03 de marzo se toma contacto telefónico con la madre de la niña AJC para consultar si se había realizado la evaluación por parte del DCE y situación actual del grupo familiar ya que desde tribunal de familia se está solicitando un informe de atención a OLN.</li> <li>• 03 de marzo, se envía correo electrónico a la madre de las hermanas SG citando a entrevista presencial en dependencias de OLN.</li> <li>• 04 de marzo, se realiza monitoreo telefónico con el padre de la niña OGM para indagar si ya se encuentra matriculada en Jardín Infantil, el padre responde que asiste a Jardín René Schneider en Lorenzo Arenas, además al Cesfam del mismo sector. Respecto del mismo caso, el mismo día se envía correo a Cesfam para consultar si la niña cuenta con sus controles de salud al día, de cual responden que está todo en orden.</li> <li>• 04 de marzo, se realiza entrevista presencial de monitoreo con la madre y el niño DVM para conocer su situación actual, madre embarazada con redes de apoyo activas y atenciones prenatales al día. Se informa que caso será derivado a Clínica de trabajo social de la UdeC, lo que es aceptado por el grupo familiar.</li> <li>• 04 de marzo, se realiza entrevista presencial a la madre y a las niñas de apellido SI para</li> </ul>
---	--	---

<p>situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar seguimiento a los egresados de programas de protección especializada Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso.</li> <li>• Apoyo al coordinador/a OLN en la construcción, levantamiento y mantención operativa del catálogo Local de Beneficios y Servicios y Levantamiento de Brechas a nivel local.</li> <li>• Apoyar la designación de profesionales de la red, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de alertas, así como también informar alertas.</li> <li>• Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catálogo Local de Beneficios y Servicios.</li> <li>• Apoyo en actualización de procesos de referencia y contra referencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la red), realizando el monitoreo de sus resultados.</li> <li>• Realizar talleres y/o charlas a instituciones públicas y privadas (colegios, Cesfam, etc.) en materia de funcionamiento OLN, como también, de promoción, prevención</li> </ul>		<p>conocer aspectos de su situación actual con la finalidad de completar proceso de diagnóstico psicosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 04 de marzo, se realiza monitoreo telefónico con la madre de hermanos AR para conocer los resultados de las postulaciones de los niños a los jardines infantiles, la madre indica que están en lista de espera.</li> <li>• 04 de marzo, se realiza visita domiciliaria al grupo familiar de MCG para constatar las condiciones habitacionales. También se realiza visita domiciliaria a grupo familiar ubicado en calle 3 #141 sector barrio norte para indagar en denuncia de vulneración de derechos realizados de forma anónima en oficina de OLN.</li> <li>• 06 de marzo, se realiza reunión de casos con gestoras del componente territorial de OLN para analizar el caso de un adolescente integrante del consejo consultivo cuya madre y hermana fueron intervenidos en gestión de casos, con la finalidad de poder retroalimentar a las gestoras de la dinámica del grupo familiar.</li> <li>• 06 de marzo, se envía correo a la madre de los hermanos AR informando que el requerimiento de medida de protección fue acogido por el tribunal de familia y que se fija audiencia por lo tanto se le adjunta el acta de tribunal para que pueda asistir a la audiencia.</li> <li>• 06 de marzo, se elaboran fichas de derivación de casos a clínica</li> </ul>
---	--	---

<p>y protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar ingresos, monitoreo y seguimiento de plataforma GSL Niñez.</li> <li>• Apoyar y acompañar en actividades de la dirección de desarrollo comunitario cuando sea solicitado.</li> </ul>		<p>de trabajo social y se envían a coordinadora OLN, previa autorización y notificación a las familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 06 de marzo, se envía correo al establecimiento educacional del adolescente MFB indicando todas las gestiones realizadas para poder generar contacto con la familia sin éxito, lo que incluyó llamados telefónicos reiterados a la madre sin respuesta y visita domiciliaria sin poder encontrar el domicilio referido en la derivación.</li> <li>• 07 de marzo, se atiende de forma presencial a abuela paterna de OV quien solicita un certificado de atención para ser presentado en Cesfam. Se extiende el certificado para fines pertinentes.</li> <li>• 07 de marzo, se realiza monitoreo telefónico con la madre de la lactante MSC para indagar en controles de salud los cuales refiere estar al día, información que luego se confirma con Cesfam Víctor Manuel Fernández.</li> <li>• 10 de marzo, se realiza coordinación con directora de Jardín Infantil Costanera Sur Caro Armijo, por el caso de los hermanos AR respecto a los cupos asignados.</li> <li>• 10 de marzo, 15:00 se realiza en salón de reuniones de OLN reunión ampliada de OMI para revisar actividades correspondientes al mes de marzo.</li> <li>• 10 de marzo, se ingresa a poder judicial informe de atenciones realizadas a la niña AJC según lo</li> </ul>
---	--	--

		<p>solicitado por el tribunal de familia de concepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 11 de marzo, se realiza monitoreo telefónico con el padre del niño de OV quien manifiesta tener problemas con el hijo por influencia de la madre por lo tanto se establecen acuerdos de acciones a seguir.</li> <li>• 11 de marzo, se trabaja con equipo completo de gestores elaboración de informe técnico trimestral solicitado por la contraparte técnica.</li> <li>• 11 de marzo, atención demanda espontánea correspondiente solo a orientación por regulación de relación directa y regular.</li> <li>• 12 de marzo, se ingresan bitácoras a GSL de los casos atendidos a la fecha incorporando información sobre entrevistas y coordinaciones con el intersector.</li> <li>• 12 de marzo, se realiza monitoreo telefónico con la madre de las hermanas MB para conocer su situación actual y luego ingresar la información a GSL.</li> <li>• 12 de marzo, se intenta en varias ocasiones generar contacto telefónico con el padre y cuidador del niño DAR para informar que obtuvo cupo en jardín infantil costanera sur y que debe presentarse con el niño, pero envía a buzón de voz.</li> <li>• 13 de marzo, se realiza entrevista presencial con la abuela materna y hermanos de la madre de las niñas SI para complementar información para el diagnóstico psicosocial del caso.</li> </ul>
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 17 de marzo, se realizan diversas acciones respecto de diferentes casos: se revisa informe de DCE de las hermanas ALC y VMC. Se retroalimenta vía correo electrónico a oficina de migrantes respecto de las acciones del caso derivado de OGM. Respecto de las hermanas SI se envía correo a ambos padres citando a entrevista para el día 01 de abril a las 17:00 horas. Se envía correo a colegio del niño OV solicitando coordinar video llamada. Se envía correo a colegio República del Ecuador solicitando retroalimentación de los hermanos RS y AN. Se revisa resultado de audiencia de los hermanos VG y se envía correo a DCE Trekan poniendo a disposición información que se tiene del caso. Se escribe correo a colegio Camilo Henríquez consultando por situación actual de la alumna MSE.</li> <li>• 18 de marzo, se realiza reunión vía zoom con Trabajadora Social de escuela Fundo Chanco para analizar la situación actual del alumno MCG.</li> <li>• 18 de marzo, se asigna caso orientado a la reunificación familiar por lo tanto se requiere contactar a la madre del niño EES, una vez realizado el contacto se tiene la información que la madre reside en la actualidad en la comuna de San Pedro de la Paz por lo tanto se envía correo con toda la información recogida a coordinadora OLN.</li> </ul>
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 18 de marzo, se envía correo a trabajadora social de colegio salesiano informando que ya se tiene agendada visita domiciliaria para iniciar despeje del caso.</li> <li>• 18 de marzo, se asiste de forma presencial a reunión con Rector del Colegio Alerce en Pedro del Río Zañartu para revisar los avances del alumno DRC quien fue ingresado luego de activarse el año pasado el circuito de femicidio de su madre.</li> <li>• 19 de marzo, se realiza video llamada para analizar de forma multidisciplinaria (Cesfam, Colegio y OLN) el caso del alumno VMH estableciéndose acuerdos de monitoreo del caso.</li> <li>• 19 de marzo, 10:30 horas se realiza reunión de equipo OLN para revisar implicancias de la protección administrativa, casos derivados a clínica de trabajo social, actividades junto a programa Lazos y Senda, Convenio asesores senior entre otras actividades del mes de marzo.</li> <li>• 19 de marzo, de 15:00 a 16:30 horas se realiza visita domiciliaria al caso del niño ERI en Camilo Henríquez #2856 depto. 402.</li> <li>• 21 de marzo, colaboración con pinta caritas en actividad sobre el Día del Síndrome de Down organizado por el instituto Down realizado en sector multicancha del Parque Ecuador entre las 09:30 y las 12:30 horas.</li> <li>• 25 de marzo, coordinación por video llamada con escuela Lautaro por caso de OV.</li> </ul>
--	--	--

	<p>Del 27 al 31 de marzo</p> <p>Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas.</p> <p>Viernes de 08:30 a 16:30</p>	<p><b>Compromiso a realizar las siguientes actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresar bitácoras en sistema GSL de los casos atendidos durante el mes de marzo.</li> <li>• 28 de marzo, realizar sesión de intervención sobre comunicación asertiva, estilos de crianza con padres de hermanas PV.</li> <li>• Actualizar la planilla de Excel con antecedentes de los NNA atendidos durante periodo 2024 – 2025.</li> <li>• Mantener monitoreo de los casos que se encuentran vigentes en el programa.</li> </ul>
--	--	--



PAMELA HERNÁNDEZ VEAS  
FIRMA PRESTADORA DE SERVICIOS



CECILIA SOTO RIQUELME  
SUB-DIRECTORA DE SERVICIOS SOCIALES  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y DERECHOS HUMANOS



JACQUELINE BURGOS RÍOS  
COORDINADORA OFICINA MUNICIPAL  
DE INFANCIA